



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y EspecialMejores
peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Vitarte, 18 JUN. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 206 - 2019-DIR.UGEL 06/ J.AGEBRE/E. EBR

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa de Gestión Pública y Privada de EBR de la UGEL N° 06

Presente.-**ASUNTO** : Cronograma de la XVI Olimpiada Nacional Escolar de Matemática ONEM 2019.**REFERENCIA:** RM N° 712 – 2018 – MINEDU

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, y a la vez comunicarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial en cumplimiento con los documentos de la referencia desarrollará la XVI Olimpiada Nacional Escolar de Matemática ONEM 2019 de acuerdo al siguiente cronograma:

Etapa	Fecha de la prueba	Hora	Modalidad	Responsable de la inscripción	Fechas de inscripción para la siguiente etapa
Primera IIIE	10 de julio	10:00 turno mañana 14:00 turno tarde	Presencial	No hay inscripción en esta etapa. La selección de estudiantes la realizan los docentes de matemática de manera consensuada.	No aplica
Segunda UGEL 06	21 de agosto	10:00 horas	Presencial	La Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes será el responsable de la inscripción de los ganadores de la IE a la segunda etapa (Anexo N° 1)	Del 11 de julio al 11 de agosto de 2019
Tercera DRELM	12 de setiembre	10:00 horas	Virtual	La Comisión Organizadora de la UGEL, realizará la inscripción de los ganadores de la UGEL a la tercera etapa	Del 22 de agosto al 06 de setiembre de 2019
Cuarta NACIONAL	06 de octubre	09:00 horas	Presencial	La Comisión Organizadora de la DRE, gestionará la RD para la inscripción de los ganadores de la DRE a la cuarta etapa.	Del 13 al 20 de setiembre de 2019

Para tal efecto tener en cuenta las Bases y Orientaciones para la organización, aplicación y evaluación de la XVI Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2019.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca**

Directora del Programa Sectorial II

Unidad de Gestión Educativa Local N°06 – Vitarte

